LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXX.—Núm. 10.044 Valencia Sábado 2 de Marzo de 1907 Oficinas: Miñana, 7 y 9

Todas las misas que se celebrarán mañana día 3 en la parroquia de San Pedro, iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, en la parroquial iglesia de San Esteban, en la iglesia de San Lorenzo, en el Oratorio de religiosos Salesianos calle de Sagunto, en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Rosario del Cañamelar, el día 5 en el Real Colegio de Corpus-Christi, el día 6 en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, el día 7 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía), serán en sufragio del alma de

DON LUIS FABRA Y CAVERO
ABOGADO
que falleció el día 3 de febrero de 1907

Sus sobrinos suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Valencia y Obispos de Coria y Loryma han concedido 100, 50 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á los fieles que asistieren á cualquiera de los actos religiosos que se celebren por el alma del finado, pidiendo al Señor por las necesidades de la Iglesia.

REVELADOR CRISTALLOS EL MAS ENÉRGICO.—EL MAS ECONÓMICO.—CONCENTRADO.—CONSERVACION CASI INDEFINIDA.
Pídase en todos los almacenes Fotográficos bien surtidos. Representante, EDUARDO TEY Bailén, 46,) BARCELONA.

Notas de información

El Sr. Maura, contra su costumbre, estuvo anoche espansivo con los periodistas, y sus manifestaciones constituyen la nota política más saliente en la información telegráfica de la madrugada.

El jefe del Gobierno comenzó negando exactitud á los rumores relativos á que el Sr. León y Castillo haya presentado la dimisión del cargo de embajador de España en París, añadiendo que, al constituir Gabinete, el marqués del Muni, sin duda por motivos de delicadeza, le manifestó que ponía á su disposición el alto puesto que ocupaba, á lo que le contestó rehusando su ofrecimiento.

Dijo el Sr. Maura que el Gobierno se propone impulsar resueltamente la formación del catastro, por estar convencido de que ha de ser la base principal para mejorar la situación de muchos contribuyentes, hoy perjudicados por las ocultaciones de no pocos que no tributan lo que les corresponde.

El presidente del Consejo confirmó que había conferenciado con el ministro de Estado, pero dijo que había sido simplemente para enterarse él (el Sr. Maura) de los asuntos internacionales pendientes, y hablando de los asuntos de Marruecos, declaró que no creía que la opinión de Maghzen, relativa al cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia de Algeciras, llegara á provocar tales dificultades que no puedan corregirse.

Terminó el Sr. Maura sus manifestaciones diciendo que no tiene fundamento alguno la noticia de que el Gobierno haya entablado negociaciones con el Vaticano para reducir el número de diócesis españolas.

—

En los círculos políticos el tema de todas las conversaciones fué anoche la real orden derogatoria de la del conde de Romanones sobre el matrimonio civil.

Los liberales censuraban duramente por ello al Sr. Maura, y anunciaban que en las Cortes debatirán ámpliamente el asunto.

También se comentó un suelto oficioso en que se decía que el Sr. León y Castillo no visitó al Sr. Moret para reconocer su jefatura, sino porque está unido al jefe de los liberales con lazos de antigua y afectuosa amistad, añadiendo que el marqués del Muni ha manifestado públicamente que, mientras ejerza el cargo diplomático que desempeña, está en el deber de no intervenir en las luchas políticas.

La Agencia Mencheta dice, sin embargo, que á pesar de estas declaraciones, se asegura que el Sr. León y Castillo está dispuesto á dimitir el cargo y á regresar á España para figurar en primera fila en el partido liberal, y ser el futuro sucesor del señor Moret en la jefatura de dicho partido.

Por lo que al Sr. Canalejas respecta, tan sólo dice nuestro corresponsal que ayer se reunió con el general López Domínguez para tratar de la carta-circular de los ex ministros que reconocen la jefatura del señor Moret, y de la actitud que él y sus amigos piensan adoptar, y que á esta reunión concurrieron, entre otros, los señores Gullón y Alvarado, excusándose por encontrarse enfermo el Sr. Bernabé Dávila. Predominó el criterio de separarse por completo del partido del Sr. Moret, formando comunión aparte, pero no llegaron á adoptar acuerdos definitivos.

Francia y el Vaticano

El Papa disgustado

París 1.º—La Agencia Fournier ha recibido un telegrama de Roma en el que se asegura que Pío X, en vista de las revelaciones hechas por los periódicos parisienses de los documentos cogidos en la Nunciatura, ha telegrafiado á los emperadores de Austria y Alemania conjurándoles á intervenir de una manera oficiosa para que termine el escándalo producido.

Comentarios de «La Croix»

La Croix, comentando el asunto de las revelaciones y de la alegría con que había visto el Papa la agitación religiosa dice, que lo que extraña por todo el extranjero, y no solamente en el Vaticano, es que dicha agitación no haya sido más considerable. Luego añade amargamente que ahora se prueba la disminución del valor moral del país.

Noticia desmentida

París 1.º—El ministro de Cultos, monsieur Briand, ha declarado que era inexacta la información publicada por varios periódicos de que había sometido al Consejo de ministros un nuevo proyecto de ley sobre cultos.

Revelaciones

París 1.º—*Le Matin* publica hoy un artículo que está siendo muy comentado.

Dice el citado periódico que entre los papeles cogidos á monseñor Montagnini figuran algunos que hoy obran en poder del gobierno. En ellos se demuestra de modo irrefutable, según *Le Matin*, que el Vaticano hizo gestiones cerca del rey Alfonso XIII para convencerle de que hacía mal visitando París. Dichas gestiones fueron iniciadas y seguidas con gran empeño.

El Arte y la Industria

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

La semana ha transcurrido sin suceso artístico que comentar.

Una Exposición tenemos á la vista de las que debieran ofrecer los dos caracteres de utilidad y belleza, los dos aspectos del Arte y de la Industria, y aun cuando no conocemos lo que en el certámen se ha de exponer, ni los elementos con que cuentan para el mayor éxito del suceso los organizadores de la fiesta, nos parece, solo por el pensamiento, de las más simpáticas que se pueden fomentar.

Las corrientes de la vida tienden por mayor espíritu egoísta á las comodidades. El confort que antes era una aspiración de pocos, se ha tornado ya en una necesidad de muchos, y es necesario también que el trabajo provea al capital mismo que las haya de adquirir.

Por eso el lujo no es un despilfarro, examinado en todos sus aspectos. Lo será únicamente y llegará á constituir una costumbre, prodigalidad y pecado en el que se arruine por el lujo ó por el lujo se pierda, pero no en quien, pudiendo gastarlo, emplea en tales fastuosidades una parte de la renta que le sobra. A eso obliga la conveniencia social. La caridad colectiva es también caridad, y lo es la protección á todo trabajo y á toda industria que proporciona honrada ganancia al pequeño caudal, jornal seguro al obrero y pan necesario á la familia del pobre.

Fomentar por lo mismo el desarrollo de las artes y de las industrias por el medio de las Exposiciones locales, es desde luego acto plausible. Y la próxima Exposición merece por lo mismo todo género de alabanzas.

Estas Exposiciones deben ser, además, otra cosa que colecciones de muestras. Deben ser también algo como palacio de ventas. Cuanto se exponga, ó la mayor parte de lo que se exponga, debe ser puesto á la venta sobre los mismos escaparates. Al dinero hay que solicitarlo de todos modos, ó para satisfacer el ánsia de su posesión y de su aumento, ó para calmar los apetitos de la vanidad plenamente.

La Bolsa se ha llevado todos los caudales al 5 por 100 y los retiene al 4. Próximas conversiones bajarán sin duda el interés al 3 por 100, y si así ocurre será la baja un progreso, porque saldrán las pesetas de los depósitos del Banco y podrán destinarse á las mayores actividades de la producción mejorada.

Entretanto, bien se ve que hay mucho dinero, cuando todavía pagamos la moneda extranjera con prima sobre la nuestra; cuando se edifica á pesar de las contribuciones y de las huelgas, que también la huelga es una contribución y no precisamente contra el capitalista, sino contra el obrero, aunque crean otra cosa los interesados, y cuando el único temor que ya no se tiene para contratar empréstitos es el de que faltan suscritores, porque se cuenta con caudales de sobra para cubrirlos.

Pues si hay dinero, el trabajo debe procurar la mejor forma de gastarlo, y aquí de las artes y de las industrias ofreciendo máquinas para aumentar la producción, mejoras para favorecer los cultivos, inventos para aumentar los capitales, cosas útiles para la vida, cosas atractivas para la satisfacción de las vanidades y de los gustos y cuanto despierte el afán de la ganancia, el estímulo de agrandar la posesión y elevar los caudales y la natural inclinación de mejorar todas las condiciones de la vida.

Subiendo el crédito nacional paralelamente al florecimiento del trabajo, vendríamos á un flujo y reflujo de aumento en los gastos y en la producción, que se traduciría fácilmente en otro aumento de la riqueza colectiva. Y rebajados que sean los intereses de la Deuda mediante las conversiones de renta que se anuncian, se desestancará la moneda que hecha para la circulación, en la circulación debe continuar á toda hora y en todo momento.

No sé si estas consideraciones tienen mucho que ver directamente con la próxima Exposición de Artes é Industrias que en el mes de mayo se ha de celebrar en Madrid, pero ellas y el certámen se relacionan con la vida social económica, y bueno es que vayamos poniendo de relieve el lado útil de todos los proyectos y de todas las manifestaciones de la actividad para que si no los estímulos del ideal colectivo, sean los estímulos, la colectiva conveniencia, lo que venga á agitar los pensamientos y las facultades del trabajador y del capitalista.

CE ESE.

CUARESMALES

El perdón de los pecados

Hay un tribunal que á todos absuelve, un juez que á todos perdona y un sér supremo que todo esto sanciona. No siendo otro este tribunal que el de la penitencia, ni otro juez que su ministro, ni otro Supremo Sér que el mismo Dios.

El pecado es el mayor mal que se puede concebir en este mundo. Porque todas las demás desgracias, calamidades y miserias que de él se originan, con la virtud se convierten en otros tantos bienes, mientras que por el pecado todos los bienes se convierten en males, como nos lo dice el profeta: «La justicia ó la virtud hace dichosos á los pueblos, mientras que el pecado los hace desgraciados».

Consiste éste, como enseña el Catecismo con San Agustín, en pensar, decir ó hacer alguna cosa contraria á la ley de Dios, siendo, como añade San Ambrosio, una transgresión de sus divinos preceptos; porque pecando el hombre quebranta, desprecia y hasta pisotea la ley de Dios, constituyendo el pecado mortal, como dicen los moralistas, un atentado gravísimo de lesa majestad divina, un desacato atroz y un insulto ó desafío procaz á su infinito poder. Y por lo que se refiere á sus efectos, es como un veneno que inficiona el corazón del culpable, un dardo que traspasa de parte á parte su alma y un golpe funestísimo que le arranca la vida espiritual y le condena á la muerte eterna.

Contra ese torrente devastador de tantas desdichas é iniquidades, plugo al Señor dejarnos en el Sacramento de la Penitencia un antídoto poderoso y un remedio eficacísimo para que pudiera el hombre de nuevo reconciliarse con Dios, obteniendo su piedad y su clemencia.

No importa que el pecador se haya deslizado en mil impiedades, abominaciones y escándalos, siendo incontables sus culpas; tan pronto como contrito y bien dispuesto se acoja á tan indulgente tribunal quedará limpio de las manchas y horruras de sus pecados, sin acordarse ya más el Señor de sus maldades, si es fiel á su conversión.

Y no es necesario emplear mucho tiempo para que se verifique tan completa transformación, sino que puede verificarse en un sólo instante, sin limitarse tampoco esta potestad de perdonar las culpas á ciertos y determinados casos, sino que se extiende á cuantas ocasiones tiene necesidad el culpable de sus auxilios, como dijo el Señor á San Pedro, cuando habiéndole preguntado éste si podría perdonar al pecador hasta siete veces, respondióle Jesús que, no sólo siete, sino setenta veces siete; esto es, tantas cuantas necesite de la absolución. Porque no es nuestro buen Dios como tantos hombres, rencorosos y vengativos, que no obstante blasonar de ser muy tolerantes, cuando les parece que se les ha hecho una ofensa, y que en realidad de verdad no lo es, su odio dura hasta la muerte, sin perdonar nunca.

Si se busca el origen de la confesión en un sentido lato, hallaremos que se pierde en la dilatada noche de los tiempos. Adán fué el primero que pecó, y él fué también el primero que nos dejó ejemplo de la penitencia, viéndose obligado á confesar su pecado al divino Jehová.

Más en un sentido estricto, aunque en Egipto y otras regiones estaba establecida, vemos claramente que su autor no es otro que el mismo Jesucristo.

«Toda potestad se me ha dado en el cielo y en la tierra, dijo Jesús á sus discípulos. Como mi Padre me envió á mí, así os envío yo á vosotros. Recibid el Espíritu Santo—añade—A quienes perdonaréis los pecados, les serán perdonados, y á quienes no, les serán retenidos.»

Ahora bien, tan sublime potestad sería del todo ilusoria y ridícula, si no incluyera la confesión auricular, porque ningún juez puede pronunciar un fallo absolutorio ó condenatorio, sin oir antes al reo, y por lo tanto aquella autoridad nunca podría ejercerse, sin preceder antes la acusación del pecador, que es reo y testigo á la vez.

Solo Dios es el que tiene por sí mismo el derecho y el poder de perdonar los pecados, como nos lo dice por boca de Isaías: «Yo soy quien borra vuestras iniquidades.» Porque solo Dios, que es el infinitamente ofendido por el pecado, es el que puede perdonar al hombre esta injuria infinita. Más si bien corresponde por naturaleza á Dios solo esta potestad, y á Jesucristo, tanto por ser Dios como su Padre Eterno, y como hombre por la unión hipostática de su santa humanidad con la persona del Divino Verbo, gozando también de este poder como Salvador del género humano, cuya redención y remisión de sus culpas adquirió con el precio infinito de su sangre; sin embargo, como queda dicho, tan excelsa potestad se dignó también comunicarla á su Iglesia, á sus Apóstoles, y por éstos á los Obispos y demás sacerdotes, sus sucesores, á quienes dejó en su lugar para destruir el pecado, santificar al pecador y reconciliar á los hombres con Dios; siendo todo esto el fruto de su Pasión y de su Muerte y el primordial objeto del ministerio sacerdotal.

No hay ni puede haber institución tan eminentemente moral y civilizadora como la confesión sacramental. Á ella se debe todo cuanto de bueno y saludable subsiste aún sobre la tierra. Si la propiedad es respetada, si la justicia y el derecho no son hollados y la inocencia y la virtud no son escarnecidas, á ella se deben principalmente tan felices resultados. Porque no es posible que los que de veras se sometan á ella puedan ser livianos, ladrones, asesinos, anarquistas, revolucionarios, adúlteros, blasfemos, malos esposos, malos padres, malos hijos, ni malos ciudadanos, etc.

No hay ningún motivo para ruborizarse, exclama San Agustín, al declarar las faltas á otro pecador, que al oirlas piensa que mucho más haría él si no le asistiera la gracia.

El Señor—añade San Gregorio—permitió que San Pedro le negase tres veces, para que aprendiese á ser indulgente con los pecados agenos.

Y como por otra parte el absoluto sigilo sacramental quita todo peligro de revelar los pecados, resulta de todo lo dicho que la mudez que aqueja á tantos católicos, como al poseso del Evangelio de mañana, para no confesar sus culpas, es absurda y muy culpable.

R.

Sobre el Ayuntamiento de Valencia

La Agencia Mencheta comunicó anoche las siguientes noticias:

«*La Correspondencia de España* publica esta noche un suelto, que se cree oficioso, asegurando que el Gobierno no presentará candidatos por la circunscripción de Barcelona en las elecciones de diputados á Cortes.

Añade que respecto á Valencia nada hay decidido, pero que antes de un plazo que no pasará de 72 horas, algo se acordará y se hará público.

Hablando de los propósitos del Gobierno, agrega que, aunque más ó menos ciertos, personas muy ministeriales afirman que ese Ayuntamiento no sería difícil que fuera suspendido.

Al efecto se recordaba en algún centro oficial que hace algún tiempo, y durante la última etapa conservadora, ese Municipio fué sujeto á una inspección gubernativa, y á pesar de que se instruyó expediente y se trató del asunto en las Cortes, nada se hizo entonces, quedando en suspenso toda resolución de la superioridad.

Afirma que el Gobierno está resuelto una vez más á acabar con el estado actual de cosas en Valencia, y á evitar que ese Ayuntamiento se ocupe para nada de asuntos políticos y religiosos.

En los centros oficiales se decía hoy que si en el caso de una nueva inspección se cometiese, en plena sesión, algún delito de amenaza al Gobierno ó cosa parecida que promoviera una alteración del orden público, serían procesados los concejales autores, aún dentro del período electoral.

Respecto á la candidatura monárquica por esa circunscripción, se asegura que ha de ser conocida antes de las 72 horas antedichas.»

—

Otro corresponsal ha trasmitido en la madrugada de hoy las siguientes impresiones confirmando las anteriores:

«Se han confirmado las noticias que adelanté el miércoles acerca de los proyectos del Gobierno contra el Ayuntamiento de Valencia.

Hoy puedo concretarlos, exponiendo los verdaderos propósitos del Gobierno.

El éxito de la entrada de Guisasola pretende explotarlo Maura para inspirar confianza y valor en las próximas elecciones á los elementos monárquicos, y como complemento á ese plan trata Maura de inspirar miedo á los republicanos amenazándoles con la posibilidad de una suspensión del Ayuntamiento.

Maura sabe que hoy no puede suspenderle, pero amenaza con una inspección, que daría por resultado la suspensión y el inmediato procesamiento antes de las elecciones.

Un conspícuo ministerial me dice que los telegramas de Valencia reseñando la sesión última del Ayuntamiento alarmaron al Gobierno y hubo un momento en que se creyó que existía ya causa fundada para la suspensión.

Ahora solo se habla de la posibilidad de una inspección cuando pasen las elecciones provinciales.

Maura—me ha dicho mi interlocutor—no

FOLLETIN (51)

EL HIJO DE LA SECUESTRADA

DERECHOS RESERVADOS (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(*Continuación*)

so que voy á cumplir en este mismo instante.

La joven abrió su portamonedas sin perder ni aún ahora ninguna de las señales de emoción de los esposos.

—Tomen—dijo,—aquí tienen cien francos de parte de mi pariente.

Renaudin contuvo su aliento; no hizo más que quitarse el casquete.

—¡Jesús Dios!—exclamó la mujer,—usted le conoce á este generoso señor Rugere de quien tantos años hace no tenemos noticias.

—Tome esto, Renaudin. Esto no le impedirá hablar.

—Pero, ¡señora!...

—¡Tómalo, Clemente! Ya ves que está al corriente de todo y que el señor Rugere se lo ha contado todo detalladamente. Además es cosa vieja. ¡No es de ayer, no!...

El guarda dudaba todavía.

—Tómelo, tómelo, amigo mío; se lo ofrece de todo corazón el señor Rugere.

Renaudin tomó esta vez el billete.

—La señora tendrá la bondad de darnos las señas del señor Emilio á fin de que podamos darle las gracias.

—No vale la pena... Yo me he encargado del billete, me encargaré igualmente de darle las gracias. Mi pariente es muy delicado; no hace un buen acto para que se le den las gracias.

—Es lo menos que podríamos hacer nosotros; decirle que se lo agradecemos de corazón—dijo Renaudin.

—¡Qué bueno es este señor Rugere! No le habíamos vuelto á ver más—exclamó Celestina.

—Bien pueden comprender que él no hubiera experimentado gran placer en poner los piés en un país donde han pasado tantas cosas—repuso con firmeza Lorenza.

—¡Ay, Dios mío! Cuando pienso en aquello me extremezco. ¡Hay gente tan mala en el mundo!...—exclamó la mujer de Clemente.

Los tres se encontraban á cincuenta metros del castillo.

Renaudin tosió para llamar la atención de su mujer; y no advirtiéndolo ésta se decidió á tomar la palabra.

—Es inútil entretener á la señora con estas cosas ya viejas—dijo arrugando la frente.

—No me dirá nada nuevo—repuso Lorenza.—Mi pariente me lo ha contado todo; hasta me ha hablado del niño...

—En este caso no hay en esto cosa nueva para la señora—continuó Celestina.—Es terrible verse lleno de fango, sin conocer de donde salen las calumnias. Porque, señora, tanto Renaudin como yo pondríamos la mano en el fuego que el señor Rugere y la señora Beisselle son inocentes. Un señor que tenía todas las cualidades, una señora que ningún atractivo tenía por la sociedad!... No, no; ¡no es posible! Tanto más cuanto que aquella noticia estalló como una bomba cuatro años después del nacimiento del señorito. Si nuestro amo hubiera reflexionado un poco, hubiera comprendido que esto era imposible!... Pero, ¡por desgracia no se tomó tiempo para reflexionar! ¡Pobre señora Julia! ¡La bondad y la dulzura personificadas!... ¡Qué lástima que con tanta fortuna haya pasado disgustos tan tremendos!...

—Los hombres tienen á veces modos de portarse que son comprometedores para las mujeres que les rodean—observó la señorita Forment.

—No era este el caso del señor Rugere—exclamó con viveza el guarda.

—¡Oh, no!—añadió su mujer.

—En fin, ha sido el señor Rugere quien me ha dicho que visitase á Parioles. El cree que esta habitación me convendría.

El guarda meneó la cabeza.

—Creo que la señora no la obtendrá fácilmente.

—Lo sentiría, pero no tendría el sentimiento de haber descuidado los medios.

Se encontraban en aquel momento delante de la puerta principal del castillo.

Lorenza dió una mirada á su alrededor.

—¡La habitación sería encantadora si estuviera habitada!

—Sí, señora; Parioles es muy agradable. Hoy es triste porque está abandonado; por todas partes crecen las hierbas... Nosotros lo pondríamos todo en el mejor estado si nuestros amos se anunciasen: ¡no son brazos lo que nos falta!...

Celestina dió el manojo de llaves al guarda, que se adelantó á las dos mujeres para abrir las ventanas.

—Veo que son ustedes fieles servidores—dijo la señorita Forment.

—Señora, cuando uno no tiene recibidos sino favores de sus amos, habría de tener muy mal corazón para volverse contra ellos... Somos sinceros al decirle que sentiríamos verdadero placer al verles de nuevo y que recibiríamos indecible satisfacción si más tarde ó más temprano se comprobase la inocencia de la señora Julia y del señor Rugere.

—¡Se comprobase!

—¿Cómo comprobarlo?

O se había de creer en la palabra de un hombre ó había de dudarse de ella.

Toda la pregunta se resumía en esta frase.

Creer en las afirmaciones de uno á quien se ama, es cosa fácil; parece que es imposible salga de sus labios la más insignificante mentira; pero si el hombre más honrado no distingue la verdad, no puede, no debe negarla cuando se trata de poner en salvo el honor de una mujer.

Lorenza se preguntaba esto y permanecía pensativa sin saber á qué atenerse.

Para ella, Emilio Rugere no era culpable, pero veía que la calumnia había dominado los espíritus, y que, á los ojos del público, su novio era responsable de una desunión que ella adivinaba en los Boisselle.

¿Se pondría ella por encima de las apreciaciones del mundo?

—¿Dónde habitan sus amos?—preguntó luego.

El guarda fué quien tomó la palabra después de un ligero silencio.

—No sabemos nada—dijo;—si la señora tiene necesidad de comunicarse con ellos le daremos la dirección del hombre que se cuida de sus asuntos y es su intermediario. En cuanto á nosotros no podemos decir nada.

—Es cierto; no podemos decir nada, porque nada sabemos—añadió Catalina.

Decían la verdad.

La señorita Forment lo entendió también así y no insistió.

Atravesó el vestíbulo y entró en el salón.

Allí era donde Emilio había pasado tantos días en la alegría más entusiasta, alegría que, á la larga, había creado en su vida una duda, que hoy aun no había logrado ver disipada.

El había reposado en aquellos bancos; se había mirado en aquellos soberbios espejos, donde se reflejaban los árboles del parque.

Estos libros él los había hojeado.

Todo lo que ella veía lo había visto Emilio Rugere...

Había caminado sobre las alfombras que ella ahora pisaba...

¿Había sido señalada con una falta real su vida de diversión en Parioles?

No.

Si hubiera cometido el crimen, aquellos muros lo atestiguarían; ella, la novia, hubiera tenido un presentimiento que no le hubiera engañado.

Del salón pasó al comedor y luego á la biblioteca.

Subió al primer y único piso.

La inspección duró una hora.

Tal vez no indagó tan minuciosamente como lo hubiera hecho quien de veras hubiese deseado adquirir el castillo; pero ¿qué le importaba á Lorenza?

Si se hallaba en Parioles era para satisfacer á su novio, era para tranquilizar la exageración de sus delicados sentimientos; tocaba ya al fin de su misión, no era ahora el momento de descubrir su artificio.

—Estando tan bien conservada esta residencia.—dijo la joven,—comprendo que los propietarios no quieran desprenderse de ella. Me informaré, pero creo que tienen ustedes razón. De todos modos estoy satisfecha de haberme enterado por mí misma.

Seguida de Renaudin y de su mujer bajó la escalera de los amos.

—Si la señora quiere tener una idea del jardín y del parque podemos salir por la parte opuesta á la que hemos entrado.

Las alamedas están cubiertas de hierba, pero no tienen nada más; puede caminarse perfectamente sobre ella.

—El exterior responde sin duda al interior—dijo Lorenza.—Ya he visto bastante para formarme idea. No abran ustedes.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

hará ninguna barrabasada, pero está dispuesto á cogerse de un cabello, si lo encuentra, para suspender á los ayuntamientos que le puedan estorbar.

Desde luego se vigilará cuidadosamente lo que hagan esos ayuntamientos y se aportarán antecedentes, para ver si pasado este período electoral se les puede procesar.»

—

Completamos esta información dando cuenta de lo que dice esta madrugada otro corresponsal de Madrid, asegurando que en los círculos políticos asegurábase anoche que puede darse por cierto que el Gobierno presentará candidatura completa en Valencia.

El Turia Cinematógrafo **MODERNO**

SAN VICENTE, 123 y 125 (frente San Gregorio)

Exito grandioso en las películas más celebradas de París.—Sesiones de cinco tarde en adelante.

Entrada general, 10 céntimos.—Preferencia, un real.

Fotografías al CARBON

ARTIGUE y los procedimientos más modernos. Visitad la exposición de fotografías de la calle de Zaragoza.

MARQUINA, Fotógrafo de Madrid

EL 2 MARZO APERTURA DEL

CAFE FORNOS

DE JOSÉ GAMÓN GENOVÉS

PLAZA DE SAN JORGE, (esquina á la calle Embajador Vich

Noticias locales

Hoy ha comenzado el día nuboso, y con tal aparato de lluvia, que ésta parecía inminente, pero al mediar el día se ha despejado el horizonte y ha brillado el sol espléndido. La temperatura ha sido de 7°8 y 4°2 en el reflector á la madrugada, 9°6 á las nueve de la mañana, 14° á las tres de la tarde, y la máxima de 27° al sol y 14°8 á la sombra. Humedad relativa 82°, presión barométrica 769 mm. y brisa del E.

La Junta provincial del Censo se reunirá mañana, á las ocho de la misma, para la proclamación de candidatos é interventores y suplentes para la elección de diputados provinciales que tendrá lugar el día 10.

Mañana, como tercera Dominica de la presente Cuaresma, predicará en la Metropolitana Basílica el canónigo magistral Sr. Garrido, y en las parroquias los respectivos oradores.

Hoy han cumplimentado al señor Arzobispo los Sres. D. Teodoro Llorente, baronesa viuda de Llaurí, barón de Vallvert, el Dr. Moliner, D. Ricardo González y esposa, D. Joaquín Casañ, los caballeros del Santo Sepulcro Sres. Machí y Lleonarte; el juez municipal de Pueblo Nuevo del Mar D. Bernardo García; el canónigo Sr. Sanchis Sivera, D. Vicente Aparici, el definidor y provincial de los religiosos carmelitas, los religiosos franciscanos, el señor cura y vicario de Alginet y otros.

Respecto á la cuestión del arrendamiento de las contribuciones en Valencia, de la que días pasados nos ocupamos, la Agencia Mencheta durante la pasada noche ha ampliado la noticia en los siguientes términos:

«El ministro de Hacienda ha requerido á los arrendatarios de las contribuciones de Valencia y Murcia á renunciar voluntariamente al aumento del premio de cobranza que les concedió el Sr. Navarro Reverter, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declarar dichas concesiones lesivas para los intereses del Tesoro.

Caso de que los arrendatarios se negasen á aceptar la invitación del ministro ó hicieran oidos sordos, éste, después de publicar en la *Gaceta* una real orden declarando lesiva la concesión, pediría al Tribunal Supremo que dictase fallo.»

El Dr. Alcayde ha trasladado su clínica á la plaza de la Reina, núm. 2.

Un despacho de Madrid da la siguiente impresión acerca de la cobranza del recargo de cédulas: «La prensa publica un suelto oficioso, en el que se afirma que el Gobierno está dispuesto á obrar con arreglo á ley en el asunto del recargo de las cédulas. Lo llevará á las Cortes para que éstas resuelvan, pero que mientras tanto no puede suspender la cobranza.»

Ha sido hoy la comidilla del día en las Casas Consistoriales el siguiente hecho, exacto en todas sus partes, que refiere nuestro colega *Las Provincias*, ocurrido anoche:

«Siendo próximamente las nueve, una pareja de policía que prestaba servicio en las inmediaciones de la iglesia de San Sebastián oyó una detonación, parecida á la de un petardo de poca fuerza, según creyeron, producida en la calle de Cuarte. Rápidamente comenzaron á gestionar el descubrimiento del disparo, y de averiguación en averiguación llegaron al domicilio del concejal de la Unión republicana D. Cayetano Fiol, quien dijo que de su casa se había arrojado á la calle momentos antes una bombilla fundida de la luz eléctrica.

Parece que los guardias mencionados reprobaron lo sucedido, fuera hecho nadvertidamente, fuera chuscada muy propia para producir alarma por lo que estos días viene ocurriendo; lo cierto es que el señor Fiol cogió otra bombilla, y de nuevo la tiró á la calle, causando la misma detonación. Pensaron los guardias que procedía ante esta conducta la detención del Sr. Fiol, y aunque éste, según se dice, hizo constar su condición de concejal, no tuvo más remedio que trasladarse al retén de policía.

Por teléfono se dió aviso de lo ocurrido al Alcalde Sr. Mertínez Aloy, el cual, á pesar de hallarse enfermo de algún cuidado, por cuyo motivo no ha acudido estos dos días últimos á su despacho oficial, se levantó de la cama y trasladó rápidamente al Gobierno civil, para aclarar la procedencia de la detención de un miembro del Ayuntamiento de la ciudad. Conferenció con el Sr. Pérez Moso, y éste ordenó á seguida que el Sr. Fiol se presentase en su despacho, aunque no en calidad de detenido.

Ya en éste, parece que el edil mencionado manifestó que se arrojó la primera bombilla á la calle por estar inservible, y que la segunda lo hizo él mismo, ante la conducta de los guardias.

El Sr. Pérez Moso ordenó, á presencia del Alcalde, que el Sr. Fiol quedara en libertad, sin perjuicio de que el atestado de los policías dando cuenta al juzgado de lo ocurrido, siga sus trámites.»

Según todas las probabilidades, se trata de una broma que pudo costar cara al señor Fillol si el Alcalde y el Gobernador hubieran estado ya acostanos, pues hubiera pasado la noche en el retén.

Cuando un medicamento se vende y acredita, es imitado siempre, y esto sucede en el Fosfo-Glico Kola Doménech; así es que si el público no cita este autor, venden otros preparados similares de éxito dudoso.

El programa que interpretará la Banda Municipal en la Glorieta, mañana, de once á una de la tarde, es el siguiente:

1.° «Botijistas», pasodoble, Lope; 2.° «Tete á tete», valses, Lope; 3.° «Rapsodia Española», Giner; 4.° «Esperanza», mazurca, Urizar; 5.° *Leonora*, obertura, Beethoven; 6.° «Lo crit del Palleter», pasodoble, Soler.

El Dr. Sanchis Bergón ha trasladado su clínica de enfermedades nerviosas y mentales, á la calle de Serranos, 9.

Anoche visitó D. Rodrigo Soriano al Gobernador civil para pedirle autorizase la serenata que proyectaban dar esta noche frente al Casino Radical, donde se celebrará baile. El Sr. Pérez Moso, fiel á su propósito de no consentir manifestación alguna en la vía pública que obstruya el paso á los transeuntes ó pueda dar origen á alteraciones del orden, denegó nuevamente la autorización solicitada, consintiendo únicamente en que la música toque dentro del Casino, en el zaguán.

El salón peluquería de Pepe y Serafín, Bajada de San Francisco, 26, principal (frente á casa Laviña), es de los mejores y practica la desinfección con la mejor estufa que hay hasta el día. Especialidad en el corte de pelo y barba.

El cabildo metropolitano ha celebrado hoy el segundo de los capítulos anunciados para la toma de posesión del nuevo canónigo Sr. Pérez.

Completamente restablecido el Sr. Vilar, se ha vuelto á encargar de la dirección de su Clínica Dental (Derechos, 1). Enhorabuena al amigo y aviso á los que buscan solución verdad á sus deficiencias dentarias.

En el tren-correo de Madrid han venido hoy los señores marqueses de Benicarló.

En el expreso de Barcelona han salido D. Eduardo Garre y los diestros Manolete y Dauder, con sus respectivas cuadrillas.

Afeitarse es un placer usando los jabones Gibbs's para la barba. Pídase peluquerías, perfumerías y droguerías. Depósito general, Jesús y María, 12, Valencia.

Se halla vacante en la Catedral de Murcia una canongía, que se ha de proveer por oposición, terminando el plazo para la presentación de los documentos prevenidos el día 31 del actual.

La Sociedad anónima *Aguas y Sales de Mediana de Aragón* ha puesto á la venta, al ínfimo precio de 25 céntimos, la Cajita Ideal, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Todo el personal de Secretaría de la Diputación provincial se ha ocupado hoy en los trabajos preliminares de las elecciones de diputados provinciales.

El señor delegado de Hacienda ha recibido hoy los libramientos de personal que faltaban, para el pago de los haberes del pasado mes.

Muebles sin competencia precios y buen gusto todos estilos. F. Gómez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas billar.

Pastillas Crespo, calman tos en el acto y modifican favorablemente síntomas del catarro.—Caja, 1'50 pesetas en farmacias.

En el Camarín de Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados se han unido esta mañana con los lazos del matrimonio la elegante y bellísima señorita Soledad Ruiz de Lihory y el distinguido joven don Vicente Iranzo y Palavicino.

Ha bendecido la boda el Ilmo. señor Obispo de Loryma, vicario general del Arzobispado, asistido por el capellán de la Real Capilla Dr. Mata y por sus familiares, apadrinando á los contrayentes el padre de la desposada, nuestro estimado amigo el señor barón de Alcahalí, y la respetable madre del novio doña María del Pilar Palavicino, viuda de Iranzo, y actuando como testigos el señor marqués de Cáceres y D. Ricardo Trénor Buccelli, quienes han suscrito el acta civil con el señor juez del distrito del Mar D. Francisco Poquet.

Al acto, que ha resultado solemne, solo ha asistido la familia por razón del reciente luto que visten los Sres. de Iranzo.

Deseamos á los recien casados toda suerte de felicidades.

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde D. José Noguera, D. Luis Oliag y D. Manuel Cabedo.

Para el día 13 del mes actual anuncia el *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día 3 de febrero último, la venta en pública subasta de varias fincas en los términos de Requena y Siete-Aguas, procedentes de la capellanía colativa familiar que en la parroquial del Salvador de la ciudad de Requena, fundó doña Josefa Ponce y Fernández de Arcos.

Dicha subasta tendrá lugar en el expresado día, á las diez y media, ante los juzgados de primera instancia de Chiva en en cuanto á tres fincas y en el juzgado de igual clase de Requena por lo que respecta á cuatro fincas urbanas y tres rústicas en este último juzgado, en el expresado día y hora. Como se trata de fincas en muy buen estado de conservación y bien situadas y de huerta algunas de las de Requena, siendo muy equitativo el justiprecio, llamamos la atención de nuestros lectores acerca de dicha subasta que se practica á instancias del Provisorato del Obispado de la diócesis de Cuenca, pudiendo aquellos á quienes interese encontrar los antecedentes y pormenores que les convenga conocer, en el *Boletín oficial* del citado día 3 de febrero último.

Sopa de nieve. Esquisita, sabrosa, digestiva; es el plato predilecto de cuantos la han probado. Véndese en ultramarinos y coloniales. 50 céntimos paquete.

Para aprender con prontitud y perfección el francés é inglés, dirigirse á monsieur Charles et Mlle. M. Louise Guastavino, plaza de Mirasol, núm. 2, entresuelo.

El Sr. Aguilar Blanch ha trasladado la clínica de enfermedades de los ojos al número 29 de la calle de Colón.

Nos ha dicho el señor Gobernador que ha sido nombrado director de *El Pueblo* el Sr. Lerroux, á cuya notificación se ha contestado pidiendo la aceptación del agraciado y que se ponga inmediatamente en las condiciones que exige la ley de imprenta.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle de la Corona, 17.

Mañana, á las tres y media de la tarde, gran corrida de novillos económica en la plaza de Toros, lidiándose seis bichos de la Campanilla por los afamados matadores Gordet, Pipa y Chicote de Sevilla. Entrada general, 65 céntimos; medias entradas, 45 céntimos. Quedan suprimidos todos los pases de favor de la anterior temporada.

¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellanas, 20. Tel. 519.

Pelayo.—Domingo, Nel, Marí y Chiquet de Guadasuar, contra Arturo, Chiquet de Simat y Churret. 20 céntimos.

Realizando el viaje semanal de itinerario, esta mañana ha fondeado en la dársena el vapor *Isleño*, correo de las Baleares, conduciendo ocho pasajeros y cargo general.

Hoy ha hecho escala en el puerto el trasatlántico *Algerie*, que se dirige á Buenos-Aires, conduciendo más de 500 emigrantes. También ha recalado en la dársena el trasatlántico español *Pío IX*, que procede de Génova y Barcelona y se dirige á la Habana. Conduce 92 pasajeros.

Foot-Ball.—Mañana por la mañana se jugarán el primer y tercer *team*. Por la tarde jugarán un reñidísimo partido el Club Marítimo con el segundo *team* del Club Valenciano. El partido será el siguiente: Del Grao: Sres. Mateos, Valiente (F. y J.), Chiner y Lapuente. Medios: Sres. Villanueva, Alberti y Valiente (M.) Defensas: Bernal (P.) y Morales. Guarda-meta, Sr. Bernal (A.)

Por el Club Valencia: Delanteros, señores Ortigosa, Dupuy de Lome (J.), Salgado, Araujo (L.) Busutil y Peña. Medios, Sres. Torres, Montesinos y Calderón. Defensas, Sres. Javaloyes y Sanz (V.) Guarda-meta, Sr. López Trigo. Actuarán de jueces de línea los Sres. Damiá y Adriensens por uno y otro bando, y de juez de campo el Sr. Blay. Tan interesante partido empezará á las tres.

Para mañana prepara la Sociedad Valencia Nova otra de sus veladas valencianas, bajo la dirección del actor D. José Ferrando, poniendo en escena *El femater de la casa*, *El molí de vent* y *La chistisia en les mans brutes*, empezando á las nueve en punto.

—Mañana celebrará la Sociedad coral El Micalet una gran velada literario musical de nueve á doce de la noche. Los señores socios podrán retirar en secretaría los pases para los mismos y dos de señora que les corresponden, con la presentación del pase de febrero.

—La Sociedad La Rialla celebrará mañana, á las diez de la noche, una magnífica velada.

—La Sociedad Els Transquils dará mañana una velada teatral con el siguiente programa: *Cambiar de estat*, *La tragedia de Pierrot* y *El puñao de rosas*.

—Mañana se celebrará en el teatro del Casino del distrito de la Misericordia velada teatral, en la que se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas *¡Ya somos tres!*, *El túnel* y *Las carceleras*, en la que hará su debut la señorita Adela Serrate, que posee una buena y timbrada voz, siendo una esperanza para el arte lírico y acompañándoles en el desempeño de dichas obras las señoritas Garcerá y Peñarrubia.

—La Sociedad Recreativa Familiar celebrará baile esta noche, y mañana tarde y noche, en el teatro Pizarro.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En Santa Catalina, á las seis rosario matutino, Salve, himno, plática y misa de Comunión con órgano.

En la Catedral Basílica, á las nueve y media misa conventual con sermón que pronunciará el señor canónigo magistral Dr. Garrido. En las parroquias, á las diez menos cuarto misa de la dominica con sermón.

—En el Pilar, á las cuatro de la tarde ejercicio en honor de Nuestra Señora del Rosario con exposición, meditaciones, estación, rosario, reserva, procesión claustral, Salve y bendición de rosarios.

—En Catalinas, á las cuatro Junta de Hermanos, y á las cinco ejercicio á Nuestra Señora del Rosario con exposición, sermón y procesión.

—En la Compañía, la Asociación de Madres Católicas tendrá, á las cuatro de la tarde, su ejercicio mensual y conferencia.

—En Santa Mónica, la Asociación de Hijas de María y Escapulario Azul tendrán, á las siete y media, misa de Comunión, y por la tarde á las tres y media ejercicio con sermón.

—En la iglesia de Marchalenes, á las ocho misa de Comunión para las Hijas de María, y por la tarde á las cuatro y media ejercicio.

—En Santo Domingo, á las cinco y media de la tarde, ejercicio cuarto de las Siete Palabras con Rosario ó Vía-Crucis, sermón por el canónigo Dr. D. Juan Bautista Pérez y miserere.

—En la Puridad, á las tres y media, Corona Franciscana, Vía-Crucis y sermón para las señoras, y á las seis, Corona Dolorosa para los Hermanos de la V. O. T. de San Francisco.

—En el Calvario Público, á las tres de la tarde, Rosario y Vía-Crucis, y á continuación otro ejercicio con sermón.

—Ejercicios de los siete domingos.—En Catalinas, á las siete y media misa de Comunión. Por la tarde, á las cinco, ejercicio del quinto domingo con sermón por el padre José Pomer, dominico.

—En San Andrés, á las siete y media misa de Comunión con plática por el P. Fernando Garrigós; á las cinco ejercicio quinto con escogida capilla de música y sermón por D. Enrique Sanchis, D. Francisco Sais y el P. Calasanz Rabaza.

—En Santa Cruz, á las siete y media misa de Comunión. Por la tarde, á las cinco, ejercicio quinto con sermón por el señor cura ecónomo, tomando parte la sección de música del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas.

—En la Real Capilla, á las siete y media misa de Comunión. Por la tarde, á las cinco y media, ejercicio quinto de los Siete Domingos con sermón.

—En la Compañía, á las seis y nueve de la mañana misa de Comunión y ejercicio quinto de los Siete Domingos.

—En las Escuelas-Pías, á las siete misa de Comunión y el ejercicio del día quinto.

—En Santos Juanes, San Martín, San Agustín, Pilar, San Nicolás, San Bartolomé y Santo Tomás, á las siete y media misa de Comunión y ejercicio quinto de los Siete Domingos.

—En Santa Mónica, Pie de la Cruz, Sangre y Temple, á las ocho misa de Comunión y ejercicio.

Mes Josefino.—En el Pilar, San Estéban, San Lorenzo y San Agustín, á las siete y media misa y ejercicio. En las iglesias del Salvador, Temple y Santa Catalina, á las ocho. En San Martín, á las once con misa rezada y ejercicio. En San Gregorio, á las cinco y media de la tarde, con sermón.

VINO AROUD

CARNE-QUINA

el mas reconstituyente soberano en los casos de: **Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias. Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza. Calle Richelieu, 102, París.—Todas Farmacias.**

GRANJA MORODER, MONCADA. Leche de vaca á domicilio. Litro 45 céntimos, medio litro 25. Depósitos: Comedias, 4, Palomar, 16 y Ferretería de don F. Ferrer, Barcas, 1.

✝

El solemne aniversario que se celebrará el lunes 4 del corriente, á las nueve y media, en la iglesia del Real Colegio de Corpus-Christi, lo propio que los que se celebrarán en dicho día en las iglesias de los conventos de religiosas de Santa Catalina de Sena, la Puridad, San José, la Visitación (Salesas), Pie de la Cruz, Belén, Jerusalén, Santa Tecla, la Zaidía, la Presentación, la Encarnación, San Gregorio, Corpus-Christi, Santa Ursula, la Santísima Trinidad, San Julián, San Cristóbal, Santa Clara, Nuestra Señora de los Angeles en Ruzafa, y el Calvario; así como los de las iglesias parroquial de Sueca, religiosas del convento de Santa Clara de Gandía, la de la Sagrada Familia del Asilo de Ribarroja (día 6), y los diarios de misas en las iglesias de San Andrés (día 2), Real Colegio de Corpus-Christi (día 2), iglesia del Santísimo Cristo del Salvador (día 2), y Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, con exposición de S. D. M. (día 2), serán á intención y en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Filomena Garelly y Vallier

DE PASTOR

que falleció el día 3 de febrero último

R. I. P. A.

Su viudo suplica y agradecerá á la familia y amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á alguno de dichos actos religiosos.

El señor Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencia, el señor Arzobispo de Valencia 100, y el señor Obispo de Loryma 40, en la forma acostumbrada.

✝

Todas las misas que se celebren mañana día 3 en la parroquial Castrense de Santo Domingo, serán en sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

DON MANUEL PINEDA GARCIA

Intendente de División

en cumplimiento del tercer año de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda, hijos, hija política, nieta, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Los Excmos. y Rvdmos. señores Cardenal-Arzobispo de Toledo, Obispos de Loryma y Solsona tienen concedidos 200, 40 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

✝

Todas las misas que se celebrarán el lunes 4 del corriente en las iglesias parroquiales de San Nicolás, San Martín, San Andrés, Colegio de Corpus-Christi, conventos de Madres Adoratrices y Reparadoras, así como las que se celebrarán en la parroquial iglesia de Bétera y panteón de familia sito en el mismo pueblo, serán en sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

DON VICENTE DASÍ Y LLUESMA

Marqués de Dos-Aguas

en cumplimiento del 14 año de su fallecimiento

Su viuda, hijas, hijo, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

✝

Todas las misas que se celebrarán pasado mañana lunes 4 del corriente en las iglesias de San Miguel y San Sebastián, en el convento de religiosas de la Encarnación, el 5 en Santa Ursula y el 18 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Compañía), serán en sufragio del alma de

DON JOSÉ MORELLÁ CAYETANO

en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda suplica á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos. El Ilmo. señor Obispo de Loryma tiene concedidos 40 días de indulgencia por la asistencia á cualquiera de los actos mencionados.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—Tarde, á las 3'30 y noche, á las 9.—Tres grandes atracciones.—Cinematógrafo.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Tarde á las 3'30 y noche á las 9.—Ultimas funciones.—El capitán Fracassa.

TEATRO RUZAFA.—Tarde, á las 3'30.—Ruido de campanas.—El galleguito.—Doloretes.—Noche, á las 9.—La guedeja rubia.—El galleguito.—El pollo Tejada.

TEATRO APOLO.—Tarde, á las 3'30.—La reina mora.—La noche de Reyes.—Los guapos.—Noche, á las 9.—Gigantes y cabezudos.—La noche de Reyes.—El maño.

FUNCIONES PARA EL LUNES

TEATRO RUZAFA.—Ruido de campanas.—Bohemios.—El galleguito.—El guante amarillo.—A las 8'45.

TEATRO APOLO.—En San Hilario Sacalm.—La noche de Reyes.—El maño.—Moros y cristianos.—A las 8'30.

POZOS ARTESIANOS

A todas profundidades. Bombas elevadoras de agua para todos usos. Maquinaria en general.

LLOPIS Y MATALÍ.—Calle de Lepanto' número 29. Teléfono núm. 70.

DOCTOR GINES

Homeópata especialista

EN NERVIOS Y SANGRE

Calle de Luis Vives, 2

CAZADORES

En el salón de tiro de la calle de Espartero, se celebrarán mañana grandes tiradas de pavos, capones, gallinas y palomos y los tan celebrados concursos de tiro al blanco, con opción á premio y con pistola y rifle de rigurosa precisión.—Tiro Espartero, frente á los solares de San Agustín.

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana 3 del corriente en la real parroquia de los Santos Juanes, Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, é iglesia parroquial de Picasent, y las que se celebrarán el lunes 4 en la iglesia parroquial de Villanueva de Castellón, serán á intención y en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Luis Montón Roig

que falleció el día 3 de marzo de 1889

Sus sobrinos suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo III de Cuaresma.—Anima.—Santos Emeterio, Celedonio y Medín, mártires.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Temple; se descubre á las 7'30 y se reserva á las 6.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Puig.

CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. del Puig, en la Catedral.

—

SANTOS DEL LUNES.—San Casimiro, rey y confesor.

CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia del Temple; se descubre á las 7'30 y se reserva á las 6.

ADORACION NOCTURNA. San Francisco de Borja.

CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de los Dolores, en el Milagro.

La Tos

desaparece siempre con las

PASTILLAS DEL DR. SERRANO

VENTA: Farmacias y droguerías

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CORSETERIA FRANCESA

CASA DE GRAN MODA
PAZ, 5, (FRENTE AL AGUILA)

Ultimos días de liquidación por hacerse cargo de la casa la nueva dueña. Corsés rectos, últimos modelos, á precios fabulosamente baratos; no se paga la tela. Ocasión que no encontrarán las señoras otra vez.

LIQUIDACIÓN DE LA CASA Rafael Conejos

Puede darse por terminada la venta de los artículos de ***Invierno*** de los que solo queda un pequeño resto de ***géneros de punto*** que se está realizando á precios exageradamente bajos.

Los artículos de ***primavera y verano*** siguen liquidándose en condiciones excepcionalmente ventajosas para el público, especialmente en ***lanas para trajes de caballero y vestidos de señora*** y demás artículos similares.

Continúa asimismo con extraordinario éxito la venta de telas de hilo y algodón, en colores tejidos y estampados, para verano, como son: ***rasos, driles, satenes, piqués, vichys, céfiros, batistas, percales, etc.***

En cortinas, stores, visillos, cortinones, brise-bis, en tul, crochet, aplicación y recorte, se han hecho ***nuevas rebajas*** para terminar pronto las pequeñas existencias que quedan.

A partir del ***lunes próximo, día 4 del corriente mes,*** se pondrán á la venta los artículos de la ***sección de sedería*** de todas clases, en negro y colores, y las de ***mantillas y velos*** de seda en ***Bruselas y Chantilly*** de clases superiores que se realizarán ***á menos de la mitad de su precio corriente.***

El petardo de anoche

La práctica está demostrando la razón de cuantas consideraciones hacíamos días anteriores al ocuparnos de la explosión del petardo en la Capilla de la Virgen.

Anoche hizo explosión otro en sitio no muy distante á aquél: en la plaza del Arzobispo, esquina á la de Edeta.

Oyóse el estampido á las nueve y media de la noche próximamente, apagando la detonación el farol bajo del cual fué colocado el petardo.

Los guardias civiles de retén en el Palacio Arzobispal acudieron presurosos al sitio donde estalló el petardo. El primero que se presentó fué el teniente Sr. Salamero, que mandaba la fuerza, y aún tuvo tiempo de recoger los restos del cohete, que era idéntico á los disparados en noches anteriores.

Poco después acudieron á dicho sitio el Gobernador, el Alcalde y el jefe de la Guardia civil Sr. Arrate.

Dióse una batida por las calles inmediatas, sin resultado alguno. El estampido del petardo produjo bastante alarma.

Consignamos nuevamente nuestra protesta contra esta conducta de los que quieren mantener á toda costa en Valencia un estado de alarma injustificada y artificiosa.

Información municipal

Ha sido aprobado definitivamente el remate del derribo de la casa núm 22 de la calle del Pintor Sorolla, á favor de D. Salvador Serra por la cantidad de 1.100 90 pesetas.

D. Enrique Vicente y D. Joaquín Barberá han sido designados para presidir la subasta para el arriendo de casetas de la calle de la Paz, cuyo acto se verificará el lunes próximo en las Casas Consistoriales.

Han sido remitidas al delegado regio de Instrucción pública cuatro instancias de escuelas privadas solicitando subvenciones, para que las informe.

El Alcalde ha ordenado á los veterinarios municipales encargados del servicio de inspección de las vacas de leche, que se personen en sus respectivos fielatos á la hora reglamentaria.

Asimismo ha excitado el Sr. Martínez Aloy el celo de la Guardia municipal para que evite los frecuentes robos de tapaderas de las alcantarillas de las calles asfaltadas.

Por último ha ordenado á la Compañía Valenciana de tranvías que arregle las entrevías y zonas laterales de las líneas del Grao y Cabañal.

Se han presentado hoy á la aprobación de la Alcaldía otros dos bocetos de *fallas*. Uno, de los vecinos de las calles de Cirilo Amorós y Ruzafa, que representa una alegoría de la Primavera, y otro, de los de la Jordana y Burjasot, que titulan «Glorias valencianas», y representa un monumento con el escudo de la ciudad y los bustos de Sorolla y Benlliure. Ni el escudo ni los bustos serán pasto de las llamas, según manifiestan los organizadores de la *falla*.

A las once y media de la mañana y bajo la presidencia del Sr. Martínez Aloy, ha celebrado hoy sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para la designación de los sitios en donde han de instalarse los colegios en las próximas elecciones provinciales.

Ha sido aprobada dicha designación, que es la misma de otros años, con muy ligeras variantes.

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre un bando del Alcalde Sr Martínez Aloy haciendo saber las disposiciones adoptadas por el señor Gobernador á propuesta de la comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad y que se refieren á las medidas contra el desarrollo de la fiebre aftosa.

Sucesos

Rateros.—La Guardia civil de Sagunto ha capturado á Pedro Nebot Torres, de Ciudad-Real, y á José Lucas Nolla, de Granada, que, según confesión propia, se dedicaban á recorrer varias provincias á pié, manteniéndose del producto de las gallinas que robaban, de las que les fueron ocupadas varias y 30 pesetas.

Han sido entregados al juzgado.

La policía.—La policía ha detenido á dos raterillos, ingresándolos de quincena en el Abanico.

También ha recogido durante la pasada noche algunas armas prohibidas, siendo multados los que las usaban, con 75 pesetas cada uno.

Tribunales

Disparo y lesiones.—Procesado por el juzgado de Requena ha comparecido hoy en la sección primera Marcelino García Iranzo, autor de los delitos arriba apuntados.

Ha sido defendido por el letrado don [illegible] Bou.

Lesiones.—También se ha visto en la misma Sala una causa sobre lesiones, incoada por el juzgado de Sueca, contra Rosa Borí, que ha sido defendida por D. Ramón Ximénez del Rey.

Asesinato.—Ayer tarde al retirarnos de la Audiencia comenzó como dijimos, á hacer uso de la palabra el letrado D. Federico Tormo, encargado de la defensa de Bartolomé Millet Femenía, autor de la muerte violenta del teniente de alcalde de Fuente Encarroz Sr. Escribá.

Dicho letrado empezó en tono reposado, diciendo que jamás en su larga carrera se había visto más abrumado, pues pesaban sobre él tres acusaciones, la del ministerio público y la de sus dignos compañeros los Sres. Ibáñez Rizo y Barral. Por ello—añadió—pido benevolencia á la Sala, pidiéndola también porque seré largo en mi informe, y por tanto, pesado.

Hablaré—dijo el Sr. Tormo—sin los apasionamientos de la juventud, pues cuando el sol de la vejez da ya en la espalda, las energías se agotan, las fuerzas faltan y los entusiasmos decaen.

(El procesado levanta la cabeza y mira á su defensor fijamente, como el enfermo que mira con ánsia febril al médico que le ha de sanar, pidiéndole la salud.)

Demostró el Sr. Tormo que no hubo ni se probó la alevosía, la cual no puede probarse por indicios ni presunciones, como aquí—dijo—se pretende probar.

Mostróse conforme con el fiscal en lo referente á la calificación del hecho como homicidio, añadiendo que no había habido quien hubiera acusado concretamente á Bartolomé Millet Femenía de ser el autor del delito que se le imputaba.

Dijo que aunque su defendido fué procesado otra vez por homicidio, había sido absuelto, quedando sin mancha y vindicada su honra. Tampoco—añadió—puede alegarse como cargo que se fugase de la cárcel de Gandía, pues la fuga no constituye delito sino quebranta condena. Todo preso tiene derecho á fugarse. Refutó la conclusión del fiscal que hace referencia al atentado, y terminó calificando el delito de homicidio por imprudencia, exhortando al jurado á que así lo tuviese en cuenta al dictar su veredicto.

A las siete se suspendió el juicio.

A las diez de la mañana de hoy se reanuda la sesión, y el presidente del tribunal de derecho hace con verdadera imparcialidad el discurso-resúmen, leyendo luego las preguntas que se someten á la deliberación del Jurado.

El abogado defensor solicita que se incluya una pregunta más, con arreglo á su escrito de conclusiones, y después de acordar lo oportuno la Sala, se retira á deliberar el tribunal de hecho.

A la una de la tarde se lee el fallo, que es el siguiente:

Pregunta 1.ª ¿Bartolomé Millet Femenía es culpable de haber disparado en la noche del 26 de febrero de 1906 un arma de fuego contra D. Salvador Escribá, ocasionándole una herida en la región torácica, que le produjo la muerte en el acto?—Sí.

2.ª ¿Con motivo de ser día de Carnaval se había dispuesto que una ronda de concejales, á cuyo frente iba el Sr. Escribá, recorriera el pueblo para velar por la tranquilidad del vecindario y evitar que los vecinos gritaran, como tenían por costumbre?—Sí.

3.ª ¿Poco antes de ocurrir el hecho de autos, Bartolomé Millet gritó en la calle del Rosario, huyendo al ver que se le acercaba la ronda de concejales antes mencionada?—Sí.

4.ª ¿En la calle del Rosario se separó de sus compañeros D. Salvador Escribá con objeto de evacuar una necesidad?—Sí.

5.ª ¿El Sr. Escribá recibió el tiro sin advertir siquiera la agresión y cuando tranquilamente se dirigía á cumplir dicha necesidad?—Sí.

6.ª ¿Bartolomé Millet supo que disparaba contra el teniente de alcalde D. Salvador Escribá?—No.

7.ª ¿Hizo, por el contrario, contra un bulto que vió, sin conocer contra quién disparaba?—Sí.

8.ª ¿Obró con descuido ó negligencia grave en la ocasión á que se refieren las preguntas anteriores?—No.

Abrese el juicio de derecho, y el fiscal Sr. González Rothows pide se le imponga al reo la pena de cadena perpétua, con indemnización de 3.000 pesetas.

El Sr. Ibáñez Rizo y el Sr. Barral se adhieren á la pena solicitada por el representante del ministerio público, pidiendo que la indemnización, en vez de 3.000 pesetas, se ascienda á 5.000.

D. Federico Tormo, algo afectado, pide á la Sala tenga clemencia del reo al dictar sentencia, teniendo en cuenta la circunstancia atenuante de no haber tenido el Bartolomé Millet intención de causar un mal tan grave.

Termina afirmando que se trata de un delito de homicidio simple y espera se imponga á su autor la pena que señala el Código penal, ó sea la de 12 años y un día de reclusión temporal, sirviéndole de abono la mitad del tiempo de prisión que ha sufrido.

La sentencia dictada por la Sala ha sido de acuerdo con lo solicitado por el fiscal y las acusaciones privadas.

Sala de lo civil.—Se ha visto un pleito sobre acumulación de autos, informando en defensa de las partes los letrados don Pablo Meléndez y D. Francisco Alcántara.

Señalamientos para el lunes.—Sección primera.—Causa del juzgado de Ayora contra Sebastián Martínez y otro, por robo.

Sección segunda.—Juzgado del distrito de Serranos, proceso seguido contra Vicente Marco Lázaro, por violación. Letrado defensor, D. Vicente Marzal.

Aviso

á los fumadores del

PAPEL "VALENCIA"

Se pone en conocimiento de todos los señores consumidores de la marca PAPEL VALENCIA, que, hasta el 15 del próximo abril, podrán cangear con las 25 cubiertas del consabido PAPEL VALENCIA, los retratos de los eminentes artistas SOROLLA, BLASCO IBÁÑEZ, maestro LOPE y la laureada BANDA MUNICIPAL, en todos los estancos y kioscos.

Y desde el día 15 del indicado abril en adelante, se podrán cangear con el mismo número de cubiertas, los retratos que desde luego serán mejorados con cartulina de marfil, de los eminentes artistas BENLLIURE, GINER, SERRANO y la simpática tiple PILAR MARTI.

El fabricante de esta marca, con el fin de facilitar á todos sus consumidores nuevos plegados especiales, al efecto hemos tenido el gusto de admirar un estuchito muy moderno, que de fijo llamará la atención, tanto por el gusto con que está confeccionado, como por la clase extra del papel que llevaba consigo.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Vinos y Aguardientes estilo Cogñac

Representante en Valencia y su provincia D. Tomás J. Fernández Boussinet, calle Pascual y Genís núm. 1. Valencia.

TEATROS

PRINCESA.—*La ráfaga*, estrenada anteanoche en este teatro, alcanzó una esmeradísima interpretación y obtuvo un gran éxito.

La obra de Bernatein, traducida con acierto por Catarineu y Bueno, tiene en Matilde Moreno y Francisco Alfonso de Villagómez dos afortunadísimos intérpretes, como no los pudo imaginar mejores el autor.

Ambos pueden estar orgullosos de su éxito y de las ovaciones que el público les tributó la noche del estreno y ayer.

Hoy se estrena la obra de gran espectáculo *El capitán Fracasse*, con cinco decoraciones nuevas.

APOLO.—Anoche celebró su beneficio el aplaudido actor D. Alfonso Tormo, viéndose con este motivo el teatro lleno de público.

Se pusieron en escena *El puñao de rosas*, *Los guapos* (estreno) y *El maño*, obras en las que tomó parte el Sr. Tormo, que dijo sus respectivos papeles de manera irreprochable, siendo ovacionado por los espectadores, que le obligaron á salir al palco escénico repetidas veces.

Fué escrito exprofeso para el beneficiado un monólogo titulado *Muchas gracias*, que dijo el Sr. Tormo muy bien, y al terminar, el público le aplaudió con entusiasmo, pidiendo el nombre del autor, que resultó ser D. Maximiliano Thous; éste estaba ocupando un palco platea, viéndose obligado á saludar al público, que le aplaudía con calor.

Teatro Principal

MAÑANA DOMINGO

Tarde 3'30 Y Noche 9

3 Grandes atracciones 3

Cinematógrafo

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA

Conferencias telefónicas

Madrid 2, 15'15.

"El Imparcial"

Dice que preveía la derogación de la real orden del señor conde de Romanones sobre matrimonio civil.

Esperaba que con igual facilidad que derogó el señor conde de Romanones la real orden del señor marqués del Vadillo se derogara la suya.

«Los conservadores—escribe—anunciaron la derogación de la real orden y cumplieron su promesa.

Si esto es el epílogo de la cuestión, menos mal.

Si es prólogo de una política de regresión, es digno de censura.

No olviden los conservadores que son liberales y que vienen por ello obligados á no hacer política reaccionaria.»

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS

Por medio de un procedimiento completamente inofensivo, se extrae instantáneamente y con toda su raiz, el vello del rostro ó de los brazos, sin que quede ni el más pequeño rastro de haber existido. Lo que se aplica para ello A LA VEZ QUE NO ES DEPILATORIO, es tan higiénico y favorable para el cutis, que éste lo deja fresco, limpio, fino y hasta lo hermosea.

Este sin rival procedimiento es aplicado por su inventora TERESA GARCÍA MARTINEZ, por cuyo motivo las señoras que lo deseen pueden sin reparo y con toda satisfacción dirigirse á esta su casa CALLE DE COLON, 8, BAJO, VALENCIA.

«El Liberal»

Comenta también la derogación de la mencionada real orden.

Censura que después de tantos años la Iglesia continúe absorviendo el archivo de documentos civiles.

Censura igualmente á los liberales que se contentaron, para implantar medida tan radical, con una real orden tan fácilmente derogable.

«El País»

Condena que haya sido sometido á la ley de jurisdicciones el director de *La Tribuna*, de Barcelona, puesto que el artículo denunciado no contenía ataques al Ejército.

Publica también la carta del Sr. Lerroux ya conocida.

"El Universo"

Ensalza la derogación de la real orden del señor conde de Romanones, y escribe:

«Ya se conoce que no están en el poder los jacobinos.»

«La Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Que los derechos del título de ingeniero industrial sean de 750 pesetas.

Anunciando haber quedado abierto al servicio público el puerto de Maning (Pekin).

Idem la subasta para amortización de los 10 primeros décimos del empréstito de 175 millones.

Idem del de obras públicas y carreteras.

Aprobando el presupuesto de las obras de la 5.ª, 6.ª y 10.ª división hidrográfica.

Anunciando á concurso de traslado la cátedra de Historia de España de la Universidad de Valladolid.

Idem idem el de la cátedra de Matemáticas del Instituto de Soria.

El príncipe de Hohenzollern

En el tren expreso ha llegado el príncipe de Hohenzollern.

En la estación ha sido recibido por el rey (que vestía uniforme de general prusiano), el infante D. Carlos, el duque de Sotomayor, los generales Sres. Bascarán y Boado, el marqués de Hoyos, el de Martínez Campos, el capitán general, los gobernadores militar y civil, el alcalde, el embajador alemán, de uniforme, y el personal de la embajada.

Una compañía del batallón de las Navas, con bandera y música, ha hecho los honores.

La banda ha ejecutado el himno alemán, al aparecer el tren en agujas.

El príncipe ha saludado afectuosamente al rey y al príncipe, estrechándoles las manos.

S. M. ha hecho las presentaciones de rúbrica.

Seguidamente se ha puesto en marcha la comitiva, ocupando varios carruajes, seguidos de una sección de la Escolta Real.

En la escalera de Palacio esperaban al príncipe los oficiales y guardias Alabarderos, de media gala, y el personal palatino.

El príncipe ha saludado á la familia real, y seguidamente se ha trasladado al palacio de la infanta doña Isabel, regresando al Palacio de Oriente después de cumplimentar á S. A.

A la una y media, y después de almorzar, ha salido con el infante D. Carlos, los marqueses de Batzan y de Martínez Campos para el Escorial.

El viaje lo han realizado en automóvil.

Regresarán á Madrid á las cinco y media.

Esta noche será obsequiado con un banquete en Palacio.

Mañana con una cacería en la Venta de la Rubia.

Por la noche asistirá el príncipe á la función del teatro Real.

Las elecciones en Valencia

El Sr. La Cierva nos ha dicho que el Gobierno tiene noticia de que los ministeriales de Valencia piensan presentar candidatos quizá por todos los lugares de la circunscripción.

Cree que esto es lo que ha dado origen á que se diga que presentan candidatura cerrada.

Madrid 2, 16'15.

De Gobernación

Nos ha dicho el Sr. La Cierva que está bien que en los grandes centros de población las clases neutras salgan de su retraimiento y luchen.

Este será el único medio de depurar el sufragio.

Ha añadido que anoche estalló un petardo en una callejuela de Valencia, y esto es imposible evitarlo.

Cree que estos hechos están relacionados con la lucha electoral.

Carece de noticias respecto á la suspensión del Ayuntamiento de Valencia.

Espera que hoy quedará solucionada la huelga de obreros de la Coruña.

Confía en que en breve quedarán arreglados los desperfectos ocasionados por el desprendimiento de tierras y se reanudará el trabajo en las minas.

Ignora el fundamento del rumor de la huelga de mineros de Bilbao.

Los socialistas se reunirán esta noche.

Como á los obreros se les ha aumentado una hora de trabajo, suponen que á esto se referirá el rumor.

El tren Zulueta

El ministro de Fomento asistirá el lunes próximo á la inauguración del tren Zulueta, en la Moncloa, de arados para pequeños cultivos.

Madrid 2, 17'15.

Proyectos económicos

El periódico financiero *El Economista* dá las siguientes noticias:

El proyecto de empréstito para la conversión de las Deudas se presentará á las Cortes en otoño próximo.

Sobre los azúcares no se presentará proyecto ninguno sin que haya avenencia en todos los fabricantes.

El Gobierno rehuye dirimir el pleito entablado entre los fabricantes de la asociación general y los libres.

Sobre las cédulas

El Gobierno presentará una ley especial cambiando los tipos de tributación antes de pasar el período de cobranza voluntario al forzoso.

Se presentará también una ley reformando la actual de alcoholes.

Se darán, pues, dos casos de desgravación de tributos, sin coincidir con la fecha en que rijan los presupuestos.

Se reorganizarán los servicios para reforzar los ingresos, atendiendo debidamente á la marina mercante, con objeto de fomentar este ramo de la riqueza nacional.

Madrid 2, 18'15.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:
El 4 por 100 interior á 83'57.
Los francos á 8'95.
Las libras á 27'56.
Las obligaciones del Empréstito á 101'15.
París á 95'90.

Unificación de servicios

La *Gaceta* publica una real orden autorizando á la Sociedad Valenciana de Tranvías y á la Compañía General de Tranvías eléctricos de Valencia para unificar los servicios.

«El Correo Español»

Hace un llamamiento á los carlistas para que contribuyan al sostenimiento del Círculo.

La familia real

No ha asistido esta tarde á la Salve.

En el sud-expreso ha llegado la infanta doña Eulalia, siendo recibida en la estación por las personas reales.

Mañana llegará de Lisboa la princesa Matilde de Sajonia.

Enrique de Prusia

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama anunciando la salida de Hamburgo para Algeciras del príncipe Enrique de Prusia.

Proyecto fracasado

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de la Argentina anunciando que el gobierno no subvenciona los viajes rápidos á Europa.

La noticia ha sido comunicada á Vigo por si la comisión que tenía que venir á Madrid para gestionar dicho asunto, considera oportuno suspender el viaje.

Los liberales independientes

En el domicilio del Sr. López Domínguez se han reunido, entre otros, los Sres. Rodrigáñez, Sastron, Gullón, Capdepón, Dávila, Canalejas, Francos Rodríguez y Alonso Castrillo.

Niegan los reunidos que el Sr. Dávila haya recibido el encargo de redactar un documento.

Dicen que la reunión tiene por objeto cambiar impresiones acerca de la jefatura del Sr. Moret.

Donde murió Concha

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* inserta una real orden concediendo 125 pesetas anuales para conservación y entretenimiento de la casa en donde murió el general Concha en Abarzuza (Navarra).

Desde Barcelona

Barcelona 2, 17'10

Sol y Ortega

Prestigiosos elementos, de acuerdo con algunos gremios, tratan de hacer volver al Sr. Sol y Ortega á la política activa, presentando su candidatura en las próximas elecciones generales.

En libertad

Probablemente hoy será puesto en libertad provisional el director de *La Tribuna*.

Fallecimiento

Ha fallecido el canónigo Sr. Pivernat.

Dos suicidios

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en Barcelona dos suicidios.

RAYOS X

Primer Gabinete establecido en Valencia. Unico en planta baja.

Farmacia San José, Paz, 7

Imp. José Guix, Mañana, 7 y 9

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EMULSIÓN NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando lo aceite sin emulsionar no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencia, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc.

Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona.—Medalla de plata.—Farmacias y droguerías.

Los flujos y purgaciones **de las vías urinarias se curan con los** Discos antiblenorrágicos del Dr. Greus

SIN MOLESTIAS Y DE LA MANERA MAS PRONTA, SEGURA, RADICAL Y DISCRETA

Es pues lo más cuerdo, en caso de necesidad, usar estos **Discos antiblenorrágicos del Dr. Greus,** y no perder el tiempo practicándose inyecciones ó tomando otro cualquier remedio que puede dar al mal carácter crónico ó producir induraciones testiculares que acarreen mas tarde la esterilidad. Preparación y venta al por mayor: Dr. GREUS.—Valencia.

El Mata-Tenias del Dr. Greus **es lo más seguro, lo más probado y de acción más eficaz y rápida** contra la Solitaria

Su efecto es tan positivo, que á la hora ó aun menos de hacerlo tomado el enfermo, la espulsa y queda curado. Y esto sin molestia y sin necesidad de preparación ninguna, pues se toma por la mañana en ayunas, habiendo cenado la noche anterior como de costumbre, ventaja grandísima que solo tiene el infalible **Mata-Tenias del Dr. Greus.** A todos interesa saberlo y recordarlo. Preparación y venta al por mayor: Dr. GREUS.—Valencia.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, p. de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra Y.

MEDICACIÓN DINAMÓGENA

ESPECIAL PARA LAS ENFERMEDADES CONSUNTIVAS

—PARA ADULTOS—

ELIXIR AL YODURO DE CALCIO COMPUESTO, DE CAÑIZARES

(Fosforo orgánico natural (nuclenina) y arrhenal)

Es esta mi esmerada preparación, á la que he dedicado especialisma atención, un producto que no tiene rival, y así lo reconoce la clase médica, en sus informes, para regenerar las células alteradas y engendrar de nuevas que han de substituir á las destruidas; por esto está indicado en el ESCROFULISMO, LINFATISMO, OSTEOFTORIA (caries, alteración de los huesos), TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA, ALBUMINURIA, DEBILIDAD, Y MUY ESPECIALMENTE PARA LAS MUGERES DURANTE EL EMBARAZO Y LACTANCIA.

—PARA NIÑOS—

JARABE RECONSTITUYENTE, DE CAÑIZARES

(Lactofosfato de cal sodio y ioduro ferroso)

Este agradabilisimo jarabe, pues los niños lo toman con verdadera fruición, hace prodigios en los **escrofulosos, raquíticos, pobres de sangre y enfermos de los huesos,** favoreciéndoles el apetito las digestiones y la nutrición.

FARMACIA DE CAÑIZARES, CALLE DE CABALLEROS. 63, VALENCIA

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Trade Mark Registered.

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES LUMBAGO, CIATICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Reuma

SU TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL

POR LOS

COMPRIMIDOS DEL DOCTOR PENIERES

Catedrático de la Facultad de Medicina de Toulouse (Francia)

Los «Comprimidos del Dr. Péniéres», que ofrecemos al público, no contienen salicilatos, ni salol, ni colchico, y están únicamente compuestos de resinas.

Los «Comprimidos del Dr. Péniéres», que constituyen un Producto exclusivamente vegetal, son de digestión fácil. No causan dolor de estómago, ni eruptos, ni estreñimiento, ni otra incomodidad cualquiera.

Son infalibles contra el Reuma, articular agudo, crónico, articular ó muscular.—Artritismo.—Lúmbago y cansancio.—Irritaciones de la vejiga.—Micciones frecuentes.—Enfermedades de la vejiga y de los riñones, Gota.—etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España HUMBERT CRUZ.—Ronda San Pedro, 1.—BARCELONA

Vino Nuez de Kola y Kola Granulada

Preparados por el Doctor Costas

La Kola es un alimento de ahorro, antineurasténico y excitante del sistema muscular. La Kola Granulada y vino de nuez de Kola contienen todos los principios activos de la Kola y constituyen el tónico más poderoso indicado en las anemias, afecciones crónicas de forma debilitante y en las convalecencias de enfermedades graves.—Pídase en la farmacia Costas, Sombrerería, 5, frente á la torre de Santa Catalina. Abierto toda la noche.

Importante

Para una Sociedad de seguros poderosa, se necesitan buenos Agentes, con buenas referencias. Seguro fácil y comisión grande. Los que reunan condiciones tendrán sueldo fijo. Razón: plaza de Tetuán, 18, bajos.

Portería

La desea un matrimonio joven sin hijos. El marido sabe leer y escribir. Razón: Hernán Cortés, 43, 7.ª puerta.

Fábrica de

PERSIANAS

de Joaquín Navarro

Restaurante de invención, se construyen de todas clases.

4, Plaza de Miracel, 4

La Palma

El dueño de este establecimiento de comidas, Manuel Cataluña, situado en la calle de la Sangre 4, ofrece al público cubiertos desde seis reales en adelante. Servicio esmerado y abundante por cubiertos y raciones, en la casa y á domicilio. Probarlo una vez para convencerse.

Oro y plata

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan: plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, «La Casa de Oro».

LOECHES

(La Margarita)

Agua mineral natural **Purgante y Curativa** de los eczemas, herpes, seborreas, sarna erisipela y, en general, LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas con los corchos sellados. Madrid—Jardines—15

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

HARKER, SUMNER & C.º

Ingenieros Contratistas é Importadores de Maquinaria

10, Rambla de Cataluña, 10, Barcelona

Máquinaria para Hilatura y Tejidos de Algodón, Lana, Yute, etc.
Maquinas de Vapor y Calderas.
Motores y Fábricas de Gas Pobre.
Maquinaria para labrar Madera y Hierro.
Instalaciones Eléctricas de MATHER & PLATT.
Correas de Cuero Inglés TULLIS & SON.
Trilladoras «GARRETT», Segadoras, etc.
Aceros, Limas y Herramientas de SHEFFIELD.
Instalaciones de Fábricas de Harinas y Arroz.
Instalación de Fábricas de Pastas de Sopa y Aceite de Oliva.

INSTALACIONES DE TODAS CLASES

PIDANSE PRESUPUESTOS

Casas en MANCHESTER, LISBOA, OPORTO, MILANO, MULHOUSE, PARIS, LILLE, STUTTGART Y EPINAL

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer **Dispensario Antituberculoso de Barcelona,** para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Véndese en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante: Fabián Caballero, Rey Don Jaime, 13, entresuelo.

NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado «Elixir Bertrán» (polibromurado). No desconfiar de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertrán, plaza Junqueras, 2, Barcelona. En Valencia, Dr. Costas, San Vicente, 149 y Sombrerería 5.

LONJA DE ARROCES (única casa en Valencia)

de Manuel Muñoz

Despacho, plaza de Galindo, número 1

Arroz comba nuevo superior, paquete de 5 kilos pesetas 2'65.
Arroz almonquill nuevo superior, paquete de 5 kilos pesetas 2.
Si se desea hay clase extra superior, tanto del bomba como del amonquili.

Fosfofitol

Nuevo medicamento orgánico fosfatado, extraído de los Cereales. Medicación tónica dinamogénica y gran aferetisíaca.

Sustituye con gran ventaja á los glicerofosfatos, licitina, nucleina y á todos los preparados á base de fosfatos. De gran éxito en la fosfaturia, tuberculosis, escrofulismo, neurastenia, anemia, debilidad general, raquitismo y osteomalacia. Frasco 4 pesetas. También preparamos el Fosfofitol á la kola y el Fosfofitol á la quina. Frasco 5 pesetas. Folletos gratis á los que los pidan. Botica del doctor B. Aliño, plaza del Mercado, 53, al lado del estanco.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN.

DIRECCIÓN: Luis Vives, 3, entresuelo.

Despacho de pasajes en la Aduana: Grao, Contramuelle, 2.

Subasta

El día SEIS del próximo mes de Marzo, á las once horas de su mañana, se subastará y rematará, si la postura fuera aceptable, en el despacho del notario D. José Valiente, calle de Caballeros, 21, con intervención del corredor colegiado D. Gonzalo Batllés, plaza de Tetuán, núm. 24, las fincas siguientes:

En el apeadero de Paterna

Un chalet con jardín espacioso, cinco balsas, molino de viento, cisterna, instalación de luz eléctrica, y de agua potable, en la calle del General Moltó, frente al campamento.

Otro chalet lindante al anterior, con jardín, instalación de luz eléctrica, y de agua potable.

Un solar compresivo de 11.220 palmos cuadrados; lindante: por la izquierda, con José Ferrando Montaner, por la derecha, con casa D. Vicente Cortina, calle en proyecto en medio, por espaldas con otra calle en proyecto y por delante con el paseo del apeadero.

Los títulos de propiedad están de manifiesto en el despacho del expresado notario y el corredor enterará del precio y demás antecedentes.

Se traspasa en punto céntrico de esta capital, un establecimiento de ultramarinos, con numerosa clientela. Razón: plaza Calatrava, 3 y 4, de 10 á una.

Préstamos á comerciantes é industriales, con su firma á interés legal. Sobre inmuebles, nudas propiedades, usufructos, sueldos, etc. Solicitar enviando sello á P. Fernández, 20, Hurtado Amézaga, Bilbao.

Dinero

Sobre fincas al interés de 5 á 6 por 100 anual, y contra pagarés ó letras á interés convencional. Dirigirse con ofertas y demandas al Centro Hipotecario, Ballesteros, 2. Despacho de 9 á 12.

Préstamos sobre hipotecas á cual quiera garantía que se convenga.

DINERO sobre letras ó pagarés sobre la plaza.

Se colocan capitales con garantía verdad á satisfacción de los Sres. Capitalistas.

Despacho de 9 á 12, de la mañana, Lauria, 10.

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra de caza, moscada de color melado, orejas del mismo color y rabo cortado, que se perdió el sábado por la noche, se sirva presentarla en la calle Cuarte, 38, 1.º y se le gratificará.

Cuerno triturado

El mejor abono que se conoce para huertos y hortalizas.

Molino de Pala, carretera Real de Madrid, frente á la Torre. Despacho: Mosen Femares, 11, 2.º.

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN

«La Correspondencia de Valencia»

hasta las 6 y media de la tarde

Servicio regular de vapores

Para Newcastle

FRIDA HORN

cargará el domingo 3 del marzo.

Consignatarios: Alcorta Hnos. Ensenada y Genís, 27, principal.

Compañía de vapores de Vinuesa de Sevilla

Nuevo Valencia

saldrá de este puerto el 4 de marzo, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El Aragón

saldrá de este puerto el 4 de marzo, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Pereira-agente, Vicente Carlos Legarda, calle de Chapa, 11, Grao.

Servicio de vapores especialmente propio para el trasporte de fruta y vino

Para Londres y Amberes

El Cid

saldrá el sábado 9 del actual.

Para Londres y Newcastle

El Cignus

cargará el jueves 7 del actual.

Consignatarios: Tapia, Mac-Andrew y Compañía, calle de la Paz, letra J, principal.

VAPORES

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia, Italia para carga y pasajeros.

Todos los martes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliú de Guixols, Marsella, y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.

DIRECCIÓN: Luis Vives, 3, entresuelo.

AGENCIA: Contramuelle, 2.

COMPAÑÍA SEVILLANA

Itinerario fijo

El Asnalfarache

saldrá el 4 de marzo para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: Sra. viuda de Bastrerchea, calle Colón, 68, bajo.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, 9.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá de Aseguradores.

Para Liverpool

El Serapis

cargará el miércoles 6 de marzo.

Para Londres

El Ancona

cargará el jueves 7 de marzo.

Para Glasgow

El Andalusia

cargará el lunes 4 de marzo.

El Iberia

cargará el viernes 8 de marzo.

Para Amberes

El Caba

cargará el martes 7 de marzo.

Informará: Ladislao Olcina, Lauria, núm. 10.

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª Sociedad en Comandita de Sevilla

con itinerario fijo

SERVICIO RAPIDO

Cabo Peñas

saldrá de este puerto el 3 del actual directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo San Martín

saldrá el 4 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Santander, y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Ñuñez, calle Colón, 33, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6 Grao.

Compañía Marítima Comercial SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)

Viajes rápidos al Norte de España con itinerario fijo

El Carmen Roca

saldrá el 5 de marzo directo para Málaga, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes y Avilés, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas para los embarcadores.

Consignataria: Viuda é hijos de Dearn, Llano Remedio, 10, Teléfono, 83.

En el Grao: Viuda de Milara Sanz y Contramuelle, 10, Teléfono, 10-6.

Persianas

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá, calle Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo.

Calle de Calatrava, 1 y 3.

DINERO El económico con mas ventajas que ninguna otra casa. Se facilita á los militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se colocan capitales que pueden ser administrados por los señores capitalistas con garantía verdad. Se encarga de la compra venta, permutas é hipotecas. Se encarga de administraciones y cobros con garantía.

Razón: el corredor F. Carbonell, Altar de San Vicente, núm. 4, 1.º piso.

Piano

por ausentarse sus dueños, se vende uno en buen uso. Razón: Carniceros, 1, 5.ª puerta.

Gran casa

de compra, venta y cambio de carruajes de todas clases, de Mariano Andreu. Coches nuevos, semi nuevos y usados, carritos de media, portilla y cerrados, Hernán Cortés, 16, interior.

Se necesitan buenas oficialas, para coser de blanco, trabajo todo el año, calle de las Avellanas, núm. 1, piso 2.º Inútil presentarse si no saben trabajar bien.

Modista

Se necesitan oficialas y aprendizas. Razón: calle del Gobernador Viejo, número 10, 2.º piso, 2.ª puerta.

Casa en Torrente

Se alquila un espacioso piso 1.º en la calle de Valencia, núm. 10, con vistas á los cuatro vientos. La enseñará el casero, precio y condiciones José Gerique, Caballeros, 10, Valencia.

Una maestra

superior, con algunos años de práctica, da lecciones en su casa y á domicilio. Razón: plaza de San Gil, núm. 5, 3.º quinta puerta, de doce de la mañana á tres tarde.

NODRIZAS

Una viuda, de Benisa, de 23 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres, y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas. Razón: en la calle de la Verónica, núm. 13, bajo, dentro de la calle Zaragoza.

En la calle Caballeros, núm. 31, bajo darán razón: de dos nodrizas, viudas, para criar en casa de los padres, una de Yaron y otra de Liria y una de Valencia, para criar en su casa y otra de la huerta, todas con leche fresca.

ALQUILERES

Se alquila un espacioso piso principal en la casa calle de Ensendra, núm. 1, con escelentes luces, portería instalación de gas y buena distribución en la misma casa. Hay también para alquilar un entresuelo y almacén, propio para despacho ó vivienda y si conviene con comunicación interior con el piso principal. Para tratar de precio y condiciones, calle de Pascual y Genís, 13, 2.º derecha.

Alquiler, Calle de D. Juan de Villarrasa, núm. 9, principal y segundo, compuesto cada uno de ellos de espaciosos recibidor y salon, sala de confianza y más, con cinco dormitorios, comedor, cocina y despensas; por precio económico.

Se alquila una planta baja, propia para despacho de la casa, núm. 12, plaza del Príncipe Alfonso. El portero dará razón.

Se alquila una espaciosa planta baja propia para taller industrial ó almacén, con mucha luz. Razón: Embañ, 2, bajo.

HUESPEDES

En casa particular se alquilan habitaciones, con asistencia ó sin ella. Razón: Empedrado de las Barcas, núm. 3, entresuelo, derecha.

VENTAS

Se venden parejas de Palomas culipabas, blancas, muy criadoras y bonitas, se darán baratas, por tener que marcharse fuera. Darán razón: en la Chorcería de la calle del Mar, núm. 87.

Venta de una Jardinera con toros nueva y de una Galera, entre 4 y 6 asientos, con toros, también en venta. Detalles, Guillem de Castro, 60 triplicado.

Arriendo

Se arrienda un huerto de 3 hanegadas cercado de pared, con su casa de labrador y dos hanegadas, huerta aneja, situado junto al cuartel de Montelivete. Darán razón: Isidro Codoñer, habitante en el molino del Valladar, huerta de Ruzafa.

Subasta

El día CUATRO del próximo Abril, y diez horas, en el despacho del notario de esta capital D. Vicente Sancho Tello, calle Travesía del Miguelete, núm. 1, se subastará, con intervención del corredor D. Vicente Alonso, que habita en la calle de Alvarez, núm. 2.

Una masía llamada del Algudor, sita en término de Silla y Picassent, compuesta de una casa masía, cara-vesta, otra para colocar cosechas y otra pequeña para un colono, y de 1.600 á 1.700 hanegadas de tierra á saber: 495 de huerta y arrozal, parte de ellas con naranjos, la restantes 1.200 próximamente de secano con olivos, algarrobos y viña, almendros y frutales, muy próxima á la capital junto á la carretera Real de Madrid, á dos kilómetros de Silla.

La enseñará y dará detalles D. José Marcilla de Silla, calle Mayor.

En la notaría puede verse el plano de la finca, y el corredor enterará del precio.

Subasta

El día VEINTE del corriente mes, á las once horas, y en el despacho del notario D. Juan Bautista [illegible] calle de En Bou, núm. 9, principal y con intervención del corredor colegiado D. Carmelo Muñoz, plaza Encarnación, número 8, se subastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, la finca siguiente:

Término de Picaña

Una finca de cabida 200 hanegadas, plantada 110 de naranjos en plena producción y las restantes destinadas á huerta, algarrobera, pina, ó de tierra de 1.ª clase, con magnífica casa para el cultivo y para el colono, pozo con agua abundante, máquina de vapor, bombas, etcétera etc.

La titulación y pliego de condiciones por el cual se ha de regir la subasta están en poder del indicado notario y el referido corredor dará más detalles.

Agua Estomacal de Burjasot

La mejor conocida hasta hoy, los que deseen probarla, se les dará todos los días de 11 á 1, un litro de agua gratis.

CONGREGACIÓN 28, BAJO

Enolaturo Zarza-Costas

Depurativo de la sangre que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la apoplegía, que destruye los herpes, eczema, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, etc.

LICOR BREA COSTA

Aconsejamos el uso del LICOR BREA CON SAVIA DE PINO Y BALSAMO TOLÚ DE COSTAS, por ser inmensamente más útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Muy pocas dosis bastan para convencerse de ello.—Véndese en Madrid en las farmacias: Pontejos, 6; Mesón de Paredes, 22; Arenal, 2, y principales de España. En Valencia: antigua farmacia de Costas, frente al campanario de Santa Catalina. Abierta toda la noche.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte